

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 19 de diciembre de 2019.**

En la ciudad de Sevilla, el día 19 de diciembre 2019, a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en el Aula XXX de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. D. Javier Navarro Luna, se reúne la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 12 de diciembre de 2019, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

**SECTOR A:**

Albardonedo Freire, Antonio J.; Baena Escudero, Rafael; Camino Martínez, Carmen; Carmona Ruiz, María Antonia; Cordero Olivero, Inmaculada; Cruz Villalón, Josefina; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández López, José; Fernández Martín, M<sup>a</sup> Mercedes; Florido del Corral, David; García Bernal, José Jaime; García Fernández, Francisco José; Iglesias Rodríguez, Juan José; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, M<sup>a</sup> Jesús; Méndez Rodríguez, Luis; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Oliva Herrero, Hipólito Rafael; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pavón Torrejón, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Posada Simeón, José Carlos; Roda Peña, José; Rodríguez Gutiérrez, Oliva.

**SECTOR B:**

Delibes Mateos, Rocío; García Martínez, María Belén; Guerrero Amador, Inmaculada.

**SECTOR C:**

Benítez Cosano, Pablo; Borrego Rebollo, Jesús de la Salud; Moreno Martos, Carmen Azahara; Tirado González, Amada Victoria.

**SECTOR D:**

Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Murga Peinado, M<sup>a</sup> Dolores.

Justificaron su ausencia:

**SECTOR A:**

Aguilar Criado, Encarnación; Beltrán Fortes, José; Díaz del Olmo, Fernando; Ferrer Albelda, Eduardo; Gómez Gómez, Margarita; Petit-Breuihl Sepúlveda, M<sup>a</sup> Eugenia; Rodríguez Mateo, Juan Carlos; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Saquete Chamizo, José Carlos.

**SECTOR B:**

Castaño Madroñal, Ángeles; Valle Ramos, Carolina; Varas Rivero, Manuel.

**SECTOR C:**

García Pérez, Ana Isabel.

**SECTOR D:**

Zapata Mejías, M<sup>a</sup> Carmen.

Antes de comenzar el Orden del Día, el Sr. Decano recuerda que, tras efectuar la convocatoria, se ha notificado a los miembros de la Junta de Facultad la introducción de un nuevo punto, el 5º, en que se informará sobre la dotación de plazas.

**Orden del día**

**1º.- Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad Ordinaria anterior (9 de julio de 2019)**

El Sr. Decano, Dr. Javier Navarro Luna, somete a votación el Acta de Junta de Centro Ordinaria de día 9 de julio de 2019. No habiendo ninguna intervención, se aprueba por asentimiento.

**2º.- Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.**

El Sr. Decano comienza dando la bienvenida a las nuevas incorporaciones a la Junta de Facultad, por el sector A al Dr. Hipólito Rafael Oliva Herrer y por el sector C a

D. Jesús Moreno Rebollo y D<sup>a</sup> Amada Tirado González. Asimismo, felicita a la Dra. Ostos Salcedo por su nueva responsabilidad como directora del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas con la que espera mantener la colaboración que ha habido hasta este momento. En este sentido agradece la labor del Dr. García Fernández

Igualmente, felicita a los profesores que han obtenido plazas en los distintos cuerpos docentes: al Dr. Méndez Rodríguez como catedrático, a los Dres. García Rivero y Pfeilstetter como profesores titulares, y a los Dres. Merino, del Valle Ramos y García Martín como profesores contratados.

Por otro lado, lamenta la pérdida reciente del que fue alumno de la facultad, D. Juan Luis Muriel, exdiputado andaluz y secretario general de Medio Ambiente, así como del que fue colaborador del Departamento de Geografía, Jesús Vozmediano, gran defensor de Doñana y que fue propuesto para el XXIII Premio Andalucía de Medio Ambiente que convoca la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Continúa explicando la actuación del Vicedecanato de Ordenación Académica, que ha tenido que rehacer el calendario de exámenes. Además, se ha suprimido el envío en papel de este, por lo que se ha realizado un importante ahorro económico, contribuyéndose al respeto al medio ambiente. Felicita al Dr. Saquete Chamizo y a los miembros de la administración que han colaborado con él, D<sup>a</sup> Carmen Zapata, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Gordillo y D. Francisco Carmona, ya que es una tarea muy compleja que han llevado a cabo con absoluta diligencia y efectividad. Explica también que, por necesidades de espacio y tiempo se mantienen los exámenes en sábado en las convocatorias de diciembre y septiembre, aunque en la de febrero se ha reducido al mínimo, suprimiéndose los sábados la franja de 8 a 10 hs. Transmite el agradecimiento del vicedecano, el Dr. Saquete, por la paciencia que el profesorado ha tenido ya que ha soportado algunos problemas con la red y espacios.

Por otro lado, hace referencia a la implantación del programa HORFEUS para el control de las clases que se imparten en la Facultad. Comenta que no ha sido fácil y ha habido algunas incidencias por problemas en la red. Sin embargo, piensa que, pese a las reticencias que había al principio en general funciona bien y permite el ahorro de papel. Aprovecha este comentario para informar que, con la misma intención de

ahorro y cuidado del medio ambiente, a partir de este momento las notificaciones a los miembros de la Junta Facultad se van a hacer sólo a través del correo electrónico, suprimiéndose por lo tanto el envío en papel.

Respecto al Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, explica que la propuesta de modificación del grado en Antropología Social y Cultural se aprobó por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla el 10 de octubre y posteriormente el Consejo de Gobierno del 25 de octubre de 2019. Ahora estamos en la fase de remisión del acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades de la Junta de Andalucía, así como al Consejo de Universidades.

En relación al Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas, comenta la celebración de las elecciones para representantes de alumnos, tanto de la Junta de Centro como en la Delegación de Alumnos y en los diferentes Cursos, que han transcurrido con total normalidad, manifestando su satisfacción y dando la enhorabuena a los elegidos. Asimismo, hace referencia que la Delegación de Alumnos junto al Aula de Cultura convocó los Premios de relato de Terror, con bastante aceptación por el alumnado, resaltando lo positivo que es este tipo de iniciativas culturales para el Centro, por lo que anima a que se incrementen.

En lo que se refiere a movilidad, explica que se han renovado los acuerdos firmados en años anteriores con distintas universidades europeas adscritas al programa Erasmus, firmándose además otros nuevos con las universidades de Klagenfurt, para el Máster Universitario en Antropología; Universidad de Versalles, para el Máster de Estudios Americanos y el Grado de Historia; y Universidad de Catania, para el Grado de Historia. Están pendiente de resolución otros acuerdos propuestos con la Universidad Basilicata, para el Grado de Arqueología; Pontificia Universidad Católica del Perú, para el Grado y Máster de Arqueología y Grado en Historia; y Universidad General de Minas Gerais (Brasil), para el Grado de Historia. Se muestra bastante satisfecho por todo ello ya que abre un notable abanico de posibilidades de relaciones interuniversitarias.

Respecto a las Prácticas Externas expone que debido a que la CRUE no se ha pronunciado sobre el decreto-ley relativo a los pagos de la Seguridad Social, no se está aplicando esa norma, y que las prácticas se están asignando conforme se realizan las

solicitudes en la plataforma Ícaro, por lo que espera que se cubra toda la demanda. Además, transmite la advertencia del Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas, Dr. Luque Teruel, de que es obligatorio a cumplir con la normativa desarrollada en la plataforma Ícaro, que marca todas las cuestiones administrativas relacionadas con las prácticas.

Por otro lado, hace referencia a los cometidos llevados a cabo por el Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Comunicación, y en primer lugar alude a los TFG y TFM que se han realizado en las convocatorias de septiembre y diciembre sin incidencias, consolidando los procedimientos de la nueva normativa. De hecho, en el curso 2019/20 ha habido una reducción de matrícula para los TFG de los grados en Historia y en Historia del Arte, que puede estar asociado al aumento de las defensas del curso 2018/19. Asimismo, indica que en la primera semana de octubre se publicó el cronograma relativo a los procedimientos de TFE para 2019/20 y la convocatoria de 2020. En relación a todo ello, indica que desde octubre se está llevando a cabo el proceso de oferta y adjudicación de líneas de TFE con total normalidad para los 852 alumnos matriculados de los TFE. Agradece al PDI por su implicación y buen hacer en el proceso. Además, hace referencia a la realización entre el 11 y 12 de diciembre el III Taller de recursos para la elaboración de los TFE, que permite a los estudiantes adquirir destrezas para la elaboración de esos trabajos.

Asimismo, comenta que se ha solicitado una ayuda al Plan Propio de Investigación y Transferencia para la organización del III Certamen de Fotografía Científica de la Facultad, por lo que anima al profesorado a que preparen material y participen en la convocatoria que se abrirá en la primavera de 2020.

También menciona la puesta en marcha de las redes sociales de la Facultad mediante una página de Facebook que está dando excelentes resultados, invitando a toda la comunidad universitaria que le haga llegar eventos, noticias y comunicaciones que consideren interesante difundir a través de este medio. Además, indica que se ha elaborado un protocolo interno relativo a la difusión de eventos culturales y científicos en los medios audiovisuales de la Facultad que se hará público para que pueda ser seguido por toda la comunidad de la Facultad.

Continúa exponiendo la labor realizada por el Vicedecanato de Infraestructura e Internacionalización. En primer lugar, hace referencia a la habilitación de cuatro

nuevas aulas (XXX, XXXIII, XXXIV y XXXV), comentando que una de ellas es precisamente la que estamos utilizando para esta reunión. Aprovecha para felicitar al vicedecano, el Dr. Miranda Bonilla por su dedicación y esfuerzo. Indica que éstas han sido equipadas por la Facultad que además ha renovado los equipos informáticos del Aula 2 de informática, utilizándose los antiguos para equipar una nueva aula que está dentro del proyecto de remodelación del edificio. También explica que se han renovado los equipos audiovisuales del aula XVI, suponiendo todo esto un importante esfuerzo económico para la Facultad. En relación a todo esto, agradece la paciencia de todos los miembros de la comunidad por soportar las obras de pintura, saneamiento e iluminación que se han realizado.

En relación con la Internacionalización de la Facultad, hace referencia a la puesta en marcha del primer doble título entre la Universidad de la Sorbona y la de Sevilla, coordinado por los profesores Beatriz Pérez y José Jaime García Bernal. Asimismo, comenta que se han iniciado los trabajos para la elaboración de un doble grado de Arqueología con la Universidad Católica de Lima. Además, se han firmado nuevos convenios con instituciones latinoamericanas gracias a las cuales se han otorgado becas que han disfrutado este verano cinco alumnos (2 a Perú, 2 a Brasil y 1 a Méjico). Muestra su satisfacción por todo ello esperando que esta labor continúe, y para facilitarla anuncia que se están organizando unos despachos para que los profesores visitantes puedan hacer uso de ellos.

A continuación, se abre un turno de preguntas en que se responden dudas sobre el mobiliario expuestas por los Dres. Baena Escudero (pizarras) y Albardonado (colocación de enchufes). Posteriormente el Dr. López Lara agradece el esfuerzo que el Equipo de Gobierno ha realizado y también que la Delegación de Alumnos esté activa y participativa. Asimismo, la Dra. Ostos Salcedo felicita por la buena implantación de la aplicación Horfeus, aunque comenta algunas incidencias de los profesores externos que el Sr. Decano se compromete a solucionar.

**3º Información sobre la renovación de la acreditación del Título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio, Máster Universitario en Antropología, Máster Universitario en Arqueología, Máster Universitario en Documentos y Libros, Máster**

## **Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y Máster Universitario en Estudios Americanos.**

El Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. Posada Simeón, comenta que se está realizando la renovación de la acreditación de los títulos que se indican en el enunciado sin ningún contratiempo. Además, se está acreditando el Grado de Arqueología en la Universidad de Granada. En relación a las acreditaciones que se están realizando en nuestro Centro comenta que están todas en fase de espera de las visitas externas.

## **4º Información sobre la renovación en las Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado y Máster.**

A instancia del Sr. Vicedecano, Dr. Posadas Simeón se propusieron y aprobaron dos cambios en las siguientes Comisiones de Garantía de Calidad:

- Grado de Antropología: Sector Alumno (C): Laura Baeza Díaz por Luis Muñoz Villalón
- Grado de Historia: Sector PAS (D): María Jesús Márquez Rosales por M<sup>a</sup> Jesús Valderrama Pinto.

## **5º Informe sobre dotación de plazas**

El Sr. Decano, Dr. Navarro Luna, presenta las propuestas realizadas por los diferentes departamentos (Vid. documento anexo)

## **6º Ruegos y preguntas.**

No se produce ninguna, por lo que el Sr. Decano, después de desear a los presentes que pasen unas felices fiestas, levanta la sesión a las 13,55 hs.

Fdo. María Antonia Carmona Ruiz  
Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 17 de febrero de 2020.**

En la ciudad de Sevilla, el día 17 de febrero de 2020, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en el Aula XXXIV de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. D. Javier Navarro Luna, se reúne la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 10 de febrero, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

**SECTOR A:**

Aguilar Criado, Encarnación; Baena Escudero, Rafael; Camino Martínez, Carmen; Carmona Ruiz, María Antonia; Cordero Olivero, Inmaculada; Escacena Carrasco, José Luis; García Fernández, Francisco José; Gómez Gómez, Margarita; Halcón Álvarez-Ossorio, M<sup>a</sup> Rosario; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, M<sup>a</sup> Jesús; Méndez Rodríguez, Luis; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Oliva Herrer, Hipólito Rafael; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Petit-Breuilh Sepúlveda, M<sup>a</sup> Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Roda Peña, José; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Rodríguez Mateos, Juan Carlos; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; Vallejo Villalta, Ismael.

**SECTOR B:**

Guerrero Amador, Inmaculada; Varas Rivero, Manuel.

**SECTOR C:**

Borrego Rebollo, Jesús de la Salud; Gandarillas Cordero, Adolfo; Moreno Martos, Carmen Azahara; Tirado González, Amada Victoria.

**SECTOR D:**

Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Murga Peinado, M<sup>a</sup> Dolores; Rodríguez Vázquez, Juan Antonio; Sicre Alonso, David; Torres Serena, Óscar Ignacio; Zapata Mejías, M<sup>a</sup> Carmen.



Justificaron su ausencia:

**SECTOR A:**

Beltrán Fortes, José; Cruz Villalón, Josefina; Díaz del Olmo, Fernando; Fernández Martín, Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del corral, David; Iglesias Rodríguez, Juan José; Pavón Torrejón, Pilar.

**SECTOR B:**

García Martínez, María Belén.

**Orden del día**

**1º.- Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad Ordinaria anterior (19 de diciembre de 2019)**

El Sr. Decano, Dr. Javier Navarro Luna, somete a votación el Acta de Junta de Centro Ordinaria de día 19 de diciembre de 2019. No habiendo ninguna intervención, se aprueba por asentimiento.

**2º.- Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.**

El Sr. Decano informa de la celebración de las elecciones al Claustro Universitario el día 14 de enero y su constitución el 4 de febrero. Agradece la elevada participación, que ha sido la segunda más alta de la Universidad, lo que muestra la preocupación de la Facultad por estar representada. También expresa su agradecimiento por el apoyo que tanto él como el resto del equipo decanal ha recibido del centro y felicita a los alumnos de la Facultad por haber sido elegidos. Asimismo, transmite su gratitud a todos los participantes en la acreditación de los títulos que se ha realizado en los últimos meses. Por otro lado, hace mención al homenaje que la Dra. D<sup>a</sup> Pilar León Castro recibió el 24 de enero con motivo de su jubilación, por lo que quiere expresar el agradecimiento de toda la Facultad a su labor. Aprovecha para recordar que la convocatoria para solicitar ayudas para la realización de actividades culturales está aún abierta, hasta el 22 de febrero. A continuación, comenta que el proceso de adjudicación de plazas de Trabajos de Fin de Estudios ha concluido, habiéndose producido también el sorteo de los

diferentes tribunales. Finaliza informando que se ha puesto en marcha un nuevo sistema para la difusión de la información de las actividades culturales que se realizan en el centro, por lo que ruega que se utilice a fin de tener constancia de ellas y facilitar su divulgación.

A continuación, el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. Posadas Simeón, utiliza su turno de intervención para comentar que todos los títulos que se han sometido a acreditación han obtenido informes favorables. Agradece la labor que han realizado las diferentes comisiones por su trabajo, e indica que a partir de este momento empieza el seguimiento de los Títulos. Aprovecha a demás para reconocer la labor como coordinadora del máster en Gestión del Territorio a la Dra. Cruz Villalón, que ha sido sustituida por la Dra. González Toledo.

Relacionado con esto, el sr. Decano comenta que se está estudiando la posibilidad de establecer la figura de coordinador de grado.

Posteriormente, el Vicedecano de Ordenación Académica, Dr. Saquete Chamizo, explica que el Centro ha informado positivamente de las solicitudes de nuevos grupos, pero que hay que esperar a que el vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica lo apruebe. Se ha solicitado el desdoble de asignaturas con 100 matriculados con un horario diferente. Además, hace referencia al programa de control de asistencia Horfeus y las incidencias que se han producido.

En relación a ello, el sr. Decano se compromete a solicitar una entrevista con el inspector de servicios para plantearle esas incidencias. Por otro lado, comenta que va a convocar una reunión de directores de Departamento para analizar el problema de las áreas afines.

A continuación, la Dra. Ostos Salcedo hace referencia a las incidencias que se producen con el programa Horfeus en el Master de Documentos y Libros, debido a que profesores externos a la Universidad. Asimismo, muestra su satisfacción por la propuesta de revisión del catálogo de Áreas afines.

### **3º. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2020-2021.**

El Vicedecano de Ordenación Académica, Dr. Saquete Chamizo, presenta la siguiente propuesta:

**OFERTA DE PLAZAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO  
CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>LÍMITES</b>
<b>GRADO EN ARQUEOLOGÍA</b>	40
<b>GRADO EN ANTROPOLOGÍA</b>	65
<b>GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>	65
<b>GRADO EN HISTORIA</b>	180
<b>GRADO EN HISTORIA DEL ARTE</b>	200
<b>DOBLE TITULAC.DE GRADO EN Gª Y GT E Hª</b>	30
<b>MÁSTERES UNIVERSITARIOS</b>	7X40 = 280

Se aprueba por asentimiento

**4º. Aprobación, si procede, de los Cupos para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y para estudiantes de Universidades Extranjeras de nuestros títulos de Grado para el curso 2020-2021.**

El Vicedecano de Ordenación Académica, Dr. Saquete Chamizo, presenta la siguiente propuesta:

**OFERTA DE PLAZAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO  
CURSO ACADÉMICO 2020-2021  
ESTUDIANTES PROCEDENTES DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (No se incluyen traslados forzosos)</b>	<b>UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>
<b>GRADO EN ARQUEOLOGÍA</b>	2	2
<b>GRADO EN ANTROPOLOGÍA</b>	2	2
<b>GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>	2	2
<b>GRADO EN HISTORIA</b>	5	5
<b>GRADO EN HISTORIA DEL ARTE</b>	5	5
<b>DOBLE TITULAC.DE GRADO EN Gª Y GT E Hª</b>	0	0

Se aprueba por asentimiento

**5º. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2020-2021.**

El Vicedecano de Ordenación Académica, Dr. Saquete Chamizo, presenta la siguiente propuesta:

**OFERTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL  
CURSO ACADÉMICO 2020/21**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>PLAZAS</b>
<b>GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO</b> (Excepto Prácticas Externas = 0)	10
<b>GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + GRADO EN HISTORIA (CONJUNTA)</b>	0
<b>GRADO EN HISTORIA:</b> -Asignaturas de primer curso -Asignaturas de segundo curso -Asignaturas de tercer y cuarto curso	0 8 10
<b>GRADO EN HISTORIA DEL ARTE:</b> -Asignaturas de primer curso -Asignaturas de segundo curso -Asignaturas de tercer y cuarto curso	5 7 10
<b>GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL</b> (Excepto Prácticas Externas = 0)	10
<b>GRADO EN ARQUEOLOGÍA</b>	3

Se aprueba por asentimiento

**6º. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2019.**

El Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, Dr. Miranda Bonilla, presenta y comenta el resumen del mismo.

El señor Decano felicita al Vicedecano, el Dr. Miranda Bonilla, a la administradora de gestión de Centro, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Zapata Mejías y a la gestora del Centro, D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Gordillo Carreira, por su trabajo, especialmente complicado debido a la aplicación de la ley de contratos. Destaca asimismo el importante apoyo económico procedente de los Cursos Concertados con universidades americanas que permite una mayor inversión en medios audiovisuales y tecnológicos, felicitando igualmente a los responsables de los Servicios Audiovisuales (D. Oscar Ignacio Torres Serena y D. Francisco Javier Cañizares Romero) y Unidad TIC (Juan A. Rodríguez Vázquez, Bernardo Cabello Rueda y Francisca Garrido Hedrera).

Se aprueba por asentimiento.

#### **7º. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2020.**

El Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, Dr. Miranda Bonilla, indica que son presupuestos prorrogados porque la Universidad no tiene aún el definitivo.

Se aprueban por asentimiento.

#### **8º Ruegos y preguntas.**

La Delegada de Facultad, D<sup>a</sup> Amada Tirado, pide que se haga llegar a la Delegación de Alumnos información de todas las actividades que se realizan en el Centro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,45 hs.

Fdo. María Antonia Carmona Ruiz  
Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 29 de julio de 2020.**

En la ciudad de Sevilla, el día 29 de julio de 2020, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, por vía telemática, bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. D. Javier Navarro Luna, se reúne la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 21 de julio, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

**SECTOR A:**

Baena Escudero, Rafael; del Camino Martínez, Carmen; Carmona Ruiz, M<sup>a</sup> Antonia; Cordero Olivero, Inmaculada; Cruz Villalón, Josefina; Díaz Del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, M<sup>a</sup> Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; García Bernal, José Jaime; García Fernández, Francisco José; Gómez Gómez, Margarita; Iglesias Rodríguez, Juan José; López Lara, Enrique; Luque Teruel, Andrés; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Oliva Herrero, Hipólito Rafael; Ordóñez Agulla, Salvador; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez-Mallaina Bueno, Pablo Emilio; Petit-Breuill Sepúlveda, M<sup>a</sup> Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Roda Peña, José Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Rodríguez Mateos, Juan Carlos; San Bernardino Coronil, Jesús; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; Vallejo Villalta, Luis Ismael Ventura Fernández, Jesús.

**SECTOR B:**

Castaño Madroñal, Ángeles; García Martínez, María Belén; Guerrero Amador, Inmaculada; del Valle Ramos, Carolina; Varas Rivero, Manuel Luis.

**SECTOR C:**

Benítez Cosano, Pablo; Borrego Rebollo, Jesús de la Salud; García Pérez, Ana Isabel; Moreno Martos, Carmen Azahara; Tirado Gonzalez, Amada Victoria.

SECTOR D:

García Hiruelo, Clara Isabel; Murga Peinado, M<sup>a</sup> Dolores; Torres Serena, Óscar Ignacio; Zapata Mejías, M<sup>a</sup>. Carmen

Justificaron su ausencia:

SECTOR A:

Aguilar Criado, Encarnación; Florido del Corral, David; Mejías Álvarez, M<sup>a</sup> Jesús; Luque Azcona, Emilio José; Pavón Torrejón, Pilar; Ruiz Sánchez, José Leonardo.

### **Orden del día**

#### **1º.- Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad Ordinaria anterior (17 de febrero de 2020)**

El Sr. Decano, Dr. Javier Navarro Luna, somete a votación el Acta de Junta de Centro Ordinaria de día 17 de febrero de 2020. No habiendo ninguna intervención, se aprueba por asentimiento.

#### **2º.- Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.**

El Sr. Decano inicia su intervención comentando la situación de incertidumbre que se ha vivido en los últimos meses. Ésta, entre otras consecuencias, ha provocado que la Junta de Facultad haya tenido que ser mediante videoconferencia, y además en fechas muy tardías. Por todo esto, agradece a todos los miembros de la facultad que ante las dificultades imprevistas ante un hecho tan excepcional como la pandemia del COVID-19 haya sabido responder de una manera íntegra, leal y comprometida para llevar a buen puerto la docencia en el segundo cuatrimestre del presente curso. Destaca especialmente la labor de los integrantes de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios por su dedicación y trabajo en las diferentes reuniones mantenidas. También transmite su gratitud a los directores de los Departamentos del Centro, con los que ha existido una coordinación fluida, compartida en las muchas reuniones mantenidas a lo largo de estos meses. Por otro lado, expresa su reconocimiento a los profesores que se jubilan este curso, entre los que se encuentran las Dras. Halcón y Cruz Villalón,

trasmitiéndoles sus mejores deseos. Asimismo, da la enhorabuena al Dr. Iglesias Rodríguez por su nombramiento como hijo predilecto de su pueblo, Puerto Real. También felicita a los Dres. Carmona Ruiz y Roda Peña por su acreditación a cátedra y al Dr. Saquete Chamizo por la obtención de la cátedra en Historia Antigua, justo antes del confinamiento. También transmite la enhorabuena a la Dra. Estrella Cruz por su nombramiento como profesora contratada doctora, que hace extensible a todos los profesores que han conseguido alguna plaza en los últimos meses. Comenta también el proceso de defensa de Tesis doctorales de manera telemática a lo largo de estos meses, destacando que la primera que se realizó en la Universidad de Sevilla fue precisamente en nuestra facultad. Asimismo, felicita a la Dra. Rodríguez Gutiérrez por su nombramiento como Académica del Instituto Alemán de Arqueología y como Presidenta del Comité Andaluz de Arqueología. Además, explica que desde el decanato se ha apoyado e impulsado las candidaturas al premio FAMA del Dr. Pérez-Mallaina, por la rama de Arte y Humanidades, y de la Dra. Cruz Villalón, por la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Expresa su deseo de que consigan ese merecido reconocimiento.

A continuación, informa sobre el comienzo del curso Académico 2020-2021, indicando que tendrá lugar el día 3 de octubre, en la iglesia de la Anunciación. A ella sólo podrá asistir, siguiendo el protocolo sanitario, en representación de la Facultad, un miembro del equipo decanal. Asimismo, dadas las restricciones existentes y las debidas precauciones este año no habrá acto de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, salvo que las condiciones cambiasen y pudiera celebrarse.

En relación a la gestión que ha llevado a cabo a lo largo de estos meses, el sr. Decano destaca que la incertidumbre generada por el desarrollo del COVID-19 ha provocado un importante volumen de trabajo, ya que se han tenido que resolver problemas imprevistos, examinar documentación procedente de diferentes entidades y elaborar directrices de actuación, así como asistir gran cantidad de reuniones en diferentes comisiones, con el rector, directores de departamento, reuniones de equipo, etc. Entre todos los documentos que se han elaborado a lo largo de estos últimos meses, destaca:

- Criterios académicos de adaptación de todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla para el periodo excepcional provocado por el COVID-19 (22-04-2020). Esto supuso la introducción de Adendas a los proyectos docentes. Previamente la Comisión



de Seguimiento de Planes de Estudios solicitó unas fichas docentes en que se comunicaba el desarrollo de la docencia. Gracias a todo ello se consiguió la total adaptación de las materias impartidas en nuestra facultad.

- Resolución rectoral de 4 de junio de 2020 por la que se acuerda la reanudación de las prácticas académicas externas presenciales durante la transición a una nueva normalidad. Muchos alumnos que no habían finalizado las prácticas, por lo que se tuvieron que realizar algunas adaptaciones a la situación, que se llevaron a cabo sin apenas incidencias.

- Criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la US a las exigencias sanitarias causadas por la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021.

- Protocolo de adecuación de los espacios del Centro a las medidas sanitarias aprobadas por el SEPRUS, con las correspondientes señalizaciones e indicaciones, tanto a través de carteles informativos como por señalizaciones, que garanticen la distancia personal y las medidas de prevención sanitarias indicadas por las autoridades competentes.

- Protocolo para la reincorporación progresiva, por el que se adoptan nuevas medidas para la actividad presencial en la Universidad de Sevilla. Este documento ha obligado a la Facultad a realizar un plan de recuperación progresiva de la actividad docente presencial en dos fases: la primera en el mes de junio, y la segunda en el mes de septiembre, incluyendo los exámenes y otras actividades académicas. Asimismo, la administradora del Centro ha hecho un plan de reincorporación progresiva de las actividades del PAS del Centro. Todo ello ha sido validado por la Comisión de Espacios de la Universidad

Respecto a la actividad desarrollada por el Vicedecanato de Ordenación Académica destaca los problemas que ha provocado el retraso del Rectorado en establecer el Calendario Académico del próximo curso. Este finalmente se aprobó ayer, 28 de julio, en Junta de Gobierno, por lo que todo el proceso de organización docente se ha ralentizado, con el perjuicio subsiguiente. Destaca el retraso en el comienzo y finalización del curso, lo que llevará a que haya exámenes hasta el 17 de julio, por lo que ve imposible ofrecer aulas para la realización de la PEvAU. Agradece el trabajo desarrollado por el vicedecano de ordenación académica y los gestores del centro para

poder cumplir la normativa impuesta por la pandemia. Asimismo, comenta los problemas que hemos sufrido en el acceso a los programas informáticos que ha retrasado la firma de las actas.

En relación al vicedecanato de Investigación, Transferencia y Comunicación, indica que se ha llevado a cabo con total normalidad la adaptación de las asignaturas TFG y TFM a las condiciones impuestas por la alarma sanitaria y los procedimientos no presenciales. Además, expresa la idea de la Dra. Rodríguez Gutiérrez de mantener algunos de los aspectos desarrollados, como el depósito de los trabajos de forma totalmente telemática y la consiguiente eliminación del papel, así como la defensa a través de las salas virtuales. Indica además que la convocatoria de junio se ha culminado y la de septiembre ya está organizada. Entre las dos convocatorias se han presentado un total de 255 trabajos, superando así a los que defendidos en 2019.

Informa también de la resolución del III certamen de fotografía científica. Señala que los tres primeros premios han recaído, respectivamente, en los proyectos de los profesores/investigadores David Florido del Corral (Antropología), Ana Mateos Orozco (Arqueología) y María José Prados Velasco (Geografía). Indica también que todas las imágenes presentadas se incorporarán a la página web del certamen.

Respecto al vicedecanato de Calidad e Innovación Docente comenta que, aunque normalmente se aprueban los Planes de Mejora antes del verano, sin embargo, debido al retraso en todos los aspectos en cuestiones relativas a la DEVA, habrá que demorar su aprobación al inicio del próximo curso. Además, indica que las modificaciones llevadas a cabo por el grado de Antropología y aprobadas por Junta de Facultad en 2019, entrarán en vigor el curso 2021/2022.

Continúa haciendo referencia a la actividad del Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas, comentando que, a consecuencia de la pandemia se suspendió el Salón del Estudiante a la que iba a acudir una nutrida representación de profesores y alumnos. Además, en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Delegación de Alumnos, se han resuelto los problemas relacionados con la situación provocada con la pandemia de algunos alumnos con algunas asignaturas. Por otro lado, ha sido necesario suspender los actos de graduación previstos. La movilidad se ha visto también afectada debido a la interrupción de las estancias o al paso de la docencia al modelo virtual. En este caso, hubo estudiantes que

optaron por permanecer en los centros de destino; y otros que decidieron poner fin a sus estancias. Respecto a las prácticas indica que ha habido bastante dificultad para realizarlas, teniendo que reubicarse algunos alumnos ante la falta de empresas dispuestas a aceptarlos. En este sentido, agradece la ayuda de los Dres. Miranda Bonilla y Posada Simeón para conseguir solucionar el problema.

Finaliza comentando la labor del Vicedecanato de Infraestructuras e Internacionalización, que se ha visto igualmente afectado por la situación. Varios proyectos se han paralizado, aunque espera que se puedan reanudar en septiembre, especialmente la equipación de la nueva aula de informática. Por otro lado, debido a los criterios aprobados en el Consejo de Gobierno en que se establecen varios escenarios para la docencia del próximo curso, es necesario adaptar la capacidad de las aulas a la nueva situación, así como de equiparlas con cámaras, que se han solicitado a la Universidad, y es posible que se pueda empezar el curso con ellas instaladas. Comenta que en el centro se ha celebrado las pruebas de la PEvAU, por lo que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales estableció el aforo y normativa de uso del edificio. Sin embargo, posteriormente ha fijado una capacidad menor de las aulas para el próximo curso, con una cabida en torno al 25%. Asimismo, comenta que los cursos impartidos a los alumnos americanos se han podido desarrollar con cierta solvencia mediante clases online, expresando su inquietud debido a la incertidumbre del próximo curso que le hacen tener unas expectativas muy negativas.

A continuación, se abre el turno de palabra, en la que interviene el Dr. Iglesias agradeciendo la felicitación del señor decano por su nombramiento como hijo predilecto de Puerto Real, y también la labor realizada por el equipo de gobierno, especialmente la del señor decano por la coordinación que a los directores.

D<sup>ª</sup> Azahara Moreno Martos, en nombre de la Delegación de Alumnos agradece el apoyo recibido por el decanato y profesorado de la Universidad. Comenta que las delegaciones de alumnos junto el CADUs realizaron una plataforma digital en la que informan sobre los grados de la facultad.

La Dra. Ostos manifiesta su agradecimiento al Sr. Decano y al Equipo Decanal por su actividad y continuo contacto con los directores de Departamento, felicitando especialmente a la Dra. Rodríguez Gutiérrez y al equipo informático de la Facultad por el desarrollo de la defensa de los TFGs y TFM

La Dra. Cruz Villalón se suma igualmente a los agradecimientos expresados por el desarrollo de la actividad académica en este segundo cuatrimestre, y por las dos menciones a su nombre, por su jubilación y por la propuesta al premio Fama. Desea suerte al profesorado para el próximo curso de gran incertidumbre.

El Dr. Baena Escudero se suma también a las felicitaciones y buenos deseos a los compañeros que se jubilan. Comenta que pese a las medidas tomadas en la PEVAU los alumnos incumplían las normas, por lo que considera que es duro sacrificar la docencia presencial cuando el alumnado no toma las debidas precauciones. Asimismo, hace referencia a los derechos de imagen en relación a las cámaras que se van a instalar.

El Sr. Decano comenta que los alumnos deben de cumplir el protocolo establecido dentro de clase, después es una cuestión de responsabilidad cívica del alumnado. Expresa su defensa de la enseñanza presencial y hay que hacer el esfuerzo para que pueda llevarse a cabo. Respecto a los derechos de imagen, el problema se trató en el Consejo de Gobierno en que se indicó que, según dictamen jurídico, la clase se puede grabar, pero no es necesario que aparezca el profesor.

Después de felicitar al equipo decanal, la Dra. del Camino pregunta por el sistema de grabación y retransmisión, pidiendo una mejor información al profesorado. En relación a ello, el sr. decano comenta que es una retransmisión en directo, *streaming*, y que las cámaras retransmiten varios ángulos según voluntad. Se compromete a plantear al vicerrector de profesorado y a la directora general todas las dudas que vayan surgiendo en relación a la implantación del sistema.

A continuación, interviene el Dr. Posadas Simeón y, después de sumarse a las felicitaciones expresadas, informa que desde la oficina de Gestión de Calidad han notificado que todos los planes han sido aprobados y que en una próxima Junta de Facultad se presentarán.

El Dr. López Lara después de agradecer a toda la Facultad su esfuerzo en estos meses, comenta que la normativa que se está desarrollando sobre el uso de las cámaras y la distancia entre personas responde a la normativa establecida por los organismos superiores a la propia Universidad, y que es una medida higiénico-sanitaria. Expresa su malestar con la “docencia híbrida”, pero entiende que nuestra Universidad es presencial y hay que seguir con las funciones universitarias, cumpliendo las normas.

El Sr. Decano atestigua la ayuda recibida por el rectorado y su buena voluntad en todo momento.

El Dr. Pérez-Mallaína se suma al agradecimiento a la Facultad por su ayuda en estos momentos y por la propuesta que tanto la Facultad como los Departamentos para los premios Fama.

La Dra. Sierra, felicita a los profesores que se jubilan, en particular la Dra. Cruz Villalón.

D. Óscar Torres, felicita a toda la Facultad por el esfuerzo que se ha hecho para adaptarse al nuevo método de docencia, así como a los profesores que se jubilan. Continúa explicando el sistema de retrasmisión que se va a utilizar. El Sr. Decano le pide que vaya informando de cualquier novedad sobre estas cuestiones.

A continuación, vuelve a intervenir la Dra. del Camino recalando que lo que quería expresar es que el sistema se implante con todas las garantías jurídicas. El Sr. Decano aclara que parte de las consultas al rectorado estarán relacionada con estos aspectos.

Dr. García Fernández, después de unirse a las felicitaciones expresadas, solicita una sesión formativa sobre el uso de las cámaras.

El Dr. Miranda Bonilla también se une a las felicitaciones, y comenta que ante la duda de que las nuevas cámaras se instalen, se han comprado algunas cámaras web para instalarlas en los ordenadores de las clases. Plantea la posibilidad de que D. Óscar Torres nos dé una clase sobre el tema, propuesta a lo que se une el Sr. Decano. Por ello D. Óscar Torres comenta que aún no sabe cómo se va a hacer, pero en todo caso debería de colaborar con la unidad TIC.

### **3º Informe de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Solicitud expresa de Delegación (Acuerdo de CG de 22 de abril de 2020).**

El Sr. Decano comenta que este punto se trae a Junta de Facultad porque en el Consejo de Gobierno del 22 de abril se pedía que la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio actuara con expresa delegación de la Junta de la Facultad. La Junta de Facultad delega por asentimiento.

Por otro lado, informa de la actividad que la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio ha llevado a cabo impuesta por la situación, que fundamentalmente se

encargó de solicitar a los departamentos informes de docencia, y fichas que regularmente remitieron. Finalmente se envió un informe al vicerrectorado de Ordenación Académica. En todo este proceso apenas se han producido problemas. Posteriormente la CSPE se encargó de validar las adendas que se realizaron a los proyectos docentes. En el informe resultante que envió al vicerrectorado se expresó que todas las asignaturas a excepción de una se acogieron al tipo 1. Expresa su satisfacción por la actuación que la Comisión ha tenido, resolviendo los pocos y puntuales.

#### **4º Aprobación si procede de las propuestas de los Departamentos de Asistentes Honorarios.**

Se presenta y lee las propuestas y se aprueban por asentimiento las siguientes propuestas:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ASISTENTES HONORARIOS (Nuevas Propuestas)</b>	<b>ASISTENTES HONORARIOS (Prórrogas)</b>
<b>Hª Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas</b>		D. José Mª Alcántara Valle D. Pablo López Fernández D. Gianluca Pagani Puccioni D. Julio Alberto Ramírez Barrios Dª Magdalena Valor Piechotta
<b>Historia del Arte</b>	Dª Carmen de Tena Ramírez Dª María del Castillo García Romero D. Alejandro Román López	D. Álvaro Cabezas García Dª Ester Prieto Ustío Dª Carmen Rodríguez Serrano Dª Beatriz Romero Chavéz
<b>Geografía Física y Análisis Geográfico Regional</b>	D. Carlos Moreno Fernández	D. Francisco Manuel Fernández Latorre D. Luis Copano Ortiz Dª Isabel Aránzazu García Bello D. Alberto González Sayago D. Eduardo López Magán
<b>Prehistoria y Arqueología</b>	Dª Ruth Taylor	
<b>Departamento de Geografía Humana</b>	D. Pablo Lora Bravo	
<b>Departamento de Historia Antigua</b>	Dª Marta Álvaro Bernal	
<b>Departamento de Historia de América</b>	D. Fernando Enríquez Almorín	D. Carlos Cardoso Carvajal Dª Mª Salud Elvás Iniesta Dª Mª del Carmen Molina González D. Antonio González Mendoza

**5º Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2020-2021.**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Dr. Saquete Chamizo, comenta que aún no se ha podido realizar, pero agradece a todos los implicados en su elaboración su celeridad para intentar que este estuviera terminado, especialmente a D<sup>a</sup> María Luisa Gordillo y a D. Francisco Carmona. A pesar de ello, aún no se ha podido terminar debido a la incertidumbre que hay. Espera que a lo largo de esta semana esté el relacionado con los grados.

El Sr. Decano comenta que la idea es que la docencia en el escenario A (profesor en el aula y alumnos rotan) sea con alumnos que vayan rotando semanalmente y los que no puedan estar esa semana en el aula puedan ver las explicaciones a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. La distribución de los grupos la va a establecer el rectorado. El procedimiento solo puede ponerse en marcha al finalizar el periodo de matriculación de los alumnos. Tenemos que poner mucha voluntad para conseguir la máxima presencialidad en la docencia. El Dr. Saquete añade que los alumnos deberán estar en clase con mascarilla y guardando una distancia entre ellos de 1,5 m, lo que supondrá la considerable reducción del aforo de las aulas.

El Dr. Escacena Carrasco solicita apoyo del equipo decanal para que se acelere la contratación de profesores sustitutos interinos para el próximo curso, debido a que generalmente se demora excesivamente. El Sr. Decano expresa su apoyo.

La Dra. Guerrero Amador pregunta si podría ser totalmente presencial en los grupos pequeños, respondiendo el Dr. Saquete que, si hay menos alumnos que la capacidad del aula, podría ser totalmente presencial. Por otro lado, se buscará que los diferentes grupos de una misma asignatura estén lo más equilibrados posibles.

Tras consultar la Dra. del Camino sobre el procedimiento para la asignación de aulas y aforos el Dr. Saquete comenta que es el centro el que lo realiza y pide paciencia.

Se aprueba el POD por asentimiento

**6º Aprobación, si procede, del Calendario Académico y de exámenes del curso 2020-2021.**

El Dr. Saquete comenta las fechas propuestas por el vicerrectorado de Estudiantes y aprobadas por el Consejo de Gobierno. Ante ello, lo único que podemos

decidir es el número de semanas para los exámenes de febrero. Solicita que sean tres semanas pese a que el curso se terminará muy tarde. Asimismo, propone que los exámenes de diciembre se realicen también el último viernes y sábado de noviembre, y que se solicite que se permita impartir clases de másteres en las dos semanas en que se deberían hacer exámenes.

Se aprueba por asentimiento.

### **7º Informe sobre la solicitud de dotación de plazas.**

El documento presentado es el siguiente:

- Antropología Social. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Antropología Social. Profesor Titular de Universidad (estabilización)
- Geografía Física. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Geografía Humana. Profesor Contratado Doctor (estabilización)
- Historia Antigua. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Historia del Arte. Catedrático (promoción)
- Historia del Arte. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Historia Contemporánea. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Historia Medieval. Catedrático (promoción)
- Historia Moderna. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Prehistoria. Profesor Titular de Universidad (promoción)
- Arqueología. Contratado Doctor (estabilización)

### **8º Ruegos y preguntas.**

La Dra. Ostos Salcedo eleva un ruego en relación a las competencias de la Comisión Evaluadora de los Trabajos de Fin de Grado, ya que esta ha modificado las calificaciones propuestas por algunos tutores. Indica que la normativa de Trabajos de Fin de Estudios de la Facultad no establece explícitamente que esta comisión tenga competencias para modificar las notas puestas por los tutores, por lo que ruega que modifique esta normativa para que se expongan con claridad las funciones de esta comisión, y que en ellas se tenga en cuenta lo acordado en la Junta de Facultad cuando se debatió sobre el tema, ya que en ella se dijo que, con el fin de aligerar el procedimiento la calificación de los Tfgs, esta recaería a partir de entonces exclusivamente en el profesor de la asignatura. No se planteó en ningún momento que ninguna comisión pudiera alterar esa calificación.

El Sr. Decano acoge el ruego presentado por la Dra. Ostos y comenta que lo estudiará el equipo decanal, para posteriormente informar a la Junta de Facultad.



D<sup>a</sup>. Amada Tirado pide que se aligere el proceso de evaluación y cierre de actas, porque en octubre las actas se cierran el día 1 y el distrito único andaluz cierra el día 2 de octubre. El Sr. Decano comenta que las fechas se establecen por el vicerrectorado de estudiantes, por lo que le pide que haga un escrito indicando estas cuestiones para hacérselo llegar.

A continuación, la Dra. Rodríguez Gutiérrez interviene, sumándose a las felicitaciones que se han expresado. En relación al ruego expuesto por la Dra. Ostos, se compromete a realizar un *adendum* en que se indiquen las competencias de la Comisión. No recuerda que lo que se dijo en la Junta de Facultad fuera lo que ha comentado la Dra. Ostos Salcedo, e indica que tenemos que adecuarnos a la normativa establecida por la Universidad que establece que la nota la propone el tutor, pero que es una comisión evaluadora la que emite un acta. Considera que, si la Comisión evaluadora no va a tener capacidad para modificar la calificación, esta debería desaparecer.

La Dra. del Camino, al hilo de lo expresado comenta que ya presentó una queja en el curso pasado respecto a ese cambio de calificaciones, que ha reiterado en este. Recuerda que, en la Junta de Facultad referida, se decidió modificar el sistema, entendió que la calificación era responsabilidad exclusivamente del profesor, y en esa línea votó, pensando que en ningún momento iban a ser modificada por ninguna comisión. Considera que la Comisión, según la normativa, solo emite el acta oficial de evaluación. La propuesta de calificación previamente la ha realizado el tutor, la Comisión solo debería intervenir si detecta casos de plagio o situaciones similares. Además, indica que en el artículo 9.3, de la Normativa General de TFE se expresa que “la Comisión Evaluadora podrá encomendar al tutor el acto de presentación y evaluación íntegra del TFE, así como la propuesta de calificación que corresponda, sin perjuicio de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda”. Cree que esta normativa responde a lo que se votó en la Junta de Facultad y no es necesario ningún *adendum*. Pide que en una próxima Junta de Facultad se vuelva a tratar el tema en un punto del orden del día a fin de debatirlo.

El Sr. Decano pide que las próximas intervenciones no supongan iniciar una discusión sobre este tema en el que ha quedado claras diferentes opiniones, a la espera de tratarlo en una próxima Junta de Facultad.

La Dr. Ostos Salcedo comenta que da por cerrada la polémica y recuerda que hay que actualizar el catálogo de áreas de conocimiento afines que se decidió en la pasada Junta de Facultad.

La Dra. Rodríguez Gutiérrez, reitera su opinión en relación a la actuación de la Comisión Evaluadora, que está representada parte de la Facultad, y que redacta un acta muy detallada sobre los trabajos evaluados. Pone a disposición pública de esas actas para que todo el que quiera analice las decisiones de la Comisión.

El Sr. Decano reitera que se va a revisar la normativa y que hay que debatir su contenido.

Finaliza deseando unas buenas vacaciones, reiterando su agradecimiento por la ayuda recibida y todo el trabajo de los miembros de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,15 horas, de lo que doy fe como Secretaria con el visto bueno del señor decano

Fdo. María Antonia Carmona Ruiz  
Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia